



**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 30 DE ABRIL DE 2021 Y EL 30 DE ABRIL DE 2022  
NIT 860.606.170 - 7  
(CIFRAS EN PESOS)**

DESCRIPCIÓN	VARIACION \$	VARIACION %	DETALLE DE LAS VARIACIONES
1110 BANCOS Y CORPORACIONES	194.000.087	19%	Las disponibilidades de recursos provienen de las suscripción de convenios con el IDT y ERU
1311 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57.400.988	363%	El incremento proviene de las cuentas por cobrar a la Secretaría de Movilidad y al Fondo de Desarrollo Local de Usme de acuerdo de los convenios suscritos con ellos
1394 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	205.378.166	-95%	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021. Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable
1385 DEUDAS DE DIFÍCIL RECUBADO	721.246.482	-100%	Esta cuenta corresponde a un proceso instaurado al señor Miguel Ángel Pinto Barón sin movimiento en los últimos 5 años el responsable de la defensa Judicial ha manifestado que su cobro está sujeto a la terminación de la cancelación de la cuenta de Responsabilidad fiscal por ser la misma persona por lo que la probabilidad de recuperación es remota y el Comité Técnico de sostenibilidad Contable aprobó reclasificarla a cuentas de orden como contingentes
1386 DETERIORO ACUMULAD DE CUENTAS POR COBRAR	696.645.283	-100%	el valor del deterioro se disminuye toda vez que al realizar la baja en cuenta con su correspondiente traslado a cuentas de orden se recuperan los valores de deterioro
1505 BIENES PRODUCIDOS	106.028.032	-34%	La reducción proviene de las ventas realizadas a través de Siglo del Hombre así como la entrega a título gratuito de publicaciones en cumplimiento de los objetivos de divulgación
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1.585.310	-31%	La reducción proviene de las ventas realizadas a través de Siglo del Hombre así como la entrega a título gratuito de publicaciones en cumplimiento de los objetivos de divulgación
1605 TERRENOS	295.800.000	-2%	Mediante documento de terminación anticipada del contrato de comodato 1530 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES se decidió de mutuo acuerdo reintegrar el inmueble denominado casa Fernández por lo que se revirtió la operación que dio origen a este saldo afectando la cuenta de terrenos de propiedad de terceros edificios de propiedad de terceros e Ingresos diferidos por transferencia condicionadas tal como se observa en las notas respectivas 16.05.05 -991800000 y hay incremento por la reclasificación de los lotes del teatro libre que a partir de 2021 ya no están en arrendamiento sino en uso administrativo cuenta 16.05.01 696000000
1640 EDIFICACIONES	1.449.412.667	-6%	Mediante documento de terminación anticipada del contrato de comodato 1530 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES se decidió de mutuo acuerdo reintegrar el inmueble denominado casa Fernández por lo que se revirtió la operación que dio origen a este saldo afectando la cuenta de terrenos de propiedad de terceros edificios de propiedad de terceros e Ingresos diferidos por transferencia condicionadas tal como se observa en las notas respectivas
1685 DEPRECIACION ACUMULADA CR	540.025.803	11%	La depreciación acumulada se incrementa por la permanencia de los inmuebles en uso administrativo 11% y el valor del incremento corresponde al valor de las alícuotas reconocidas en el año
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	-	-4%	Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico
1715 BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	977.154.100	-	Disminución proveniente de la baja de la estructura monumental los heroes según Resolución 445 de 2021
1785 DEPRECIACION ACUMULADA BIENES DE USO PÚBLICO	99.500.000	36%	Valor de las alícuotas de depreciación de la museografía reconocidas en el año



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 30 DE ABRIL DE 2021 Y EL 30 DE ABRIL DE 2022  
NIT 860.506.170 - 7  
(CIFRAS EN PESOS)

DESCRIPCION	VARIACION \$	VARIACION %	DETALLE DE LAS VARIACIONES
1786 BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	- 168.029.274	113%	Reconocimiento de la amortización de los valores invertidos en la restauración de monumentos de acuerdo con la vida útil probable de la restauración
19 OTROS ACTIVOS	- 791.830.395	-27%	Reajuste del valor de las cesantías de los dos (2) funcionarios que mantienen el sistema de retroactividad que se incrementa anualmente con los incrementos salariales
1902 PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS EMPLEADOS A PLAZO	98.916.683	25%	Amortización de los valores del programa de seguros año 2022
1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	279.722.910	-100%	Debido a la aplicación de los anticipos en los pagos de los contratos de obra casa Pardo al cierre de marzo de 2022 se agotó el saldo
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	- 313.798.811	-100%	mayores valores solicitados por el sistema de Cuenta Única Distrital
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	65.604.718	26%	La disminución de los terrenos clasificados como inversión corresponde a la reclasificación del terreno denominado Teatro Libre I y Teatro Libre II los cuales se encontraban en arrendamiento y ante la terminación del contrato las instalaciones fueron destinadas a uso administrativo
1951 PROPIEDADES DE INVERSION	- 696.000.000	-100%	Ante la mayor inversión realizada en equipos de cómputo entre ellos un nuevo servidor fue necesario invertir en el licenciamiento del software requerido para operar los equipos en mención
1970 INTANGIBLES	417.144.899	57%	A mayor inversión en licencias de software mayor es el valor de la amortización teniendo en cuenta que la mayoría de licencias son anuales
1975 AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES ( CR )	- 651.263.154	-73%	La disminución proviene de una mayor eficiencia en el manejo de los giros realizados en el trimestre
2401 BIENES Y SERVICIOS	- 91.389.757	53%	Corresponde al incremento en las retenciones por concepto la causación de contratos
2436 RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	75.407.241	108%	Ajuste de la retroactividad de las cesantía a dosfuncionarios que aún gozan de este beneficio más el valor del 9% que se consigna en el año sobre el salario devengado por los mencionados trabajadores Durante la vigencia de 2021 se suscribió convenio con el Instituto Distrital de Turismo por \$7000000000 más adición de 1380000000; también se suscribió contrato con ERU por \$997 millonesy se reintegraron saldos de convenios como el de Fondo cuenta Concejo de la Secretaría de Hacienda Distrital y saldos de convenio con IPES
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	925.004.503	1260%	Ante la terminación de los contratos de obra como casa tito e intervención de monumentos se reintegraron las retenciones de garantía correspondientes a cada contrato
2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	- 534.259.324	-79%	Mediante documento de terminación anticipada del contrato de comodato 1530 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES se decidió de mutuo acuerdo reintegrar el inmueble denominado casa Fernández por lo que se revirtió la operación que dio origen a este saldo atacando la cuenta de terrenos de propiedad de terceros edificios de propiedad de terceros e Ingresos diferidos por transferencia condicionadas tal como se observa en las notas respectivas
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	- 2.618.096.716	-100%	-100% Se disminuyen los resultados acumulados como consecuencia de los resultados del ejercicio 2021
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 1.687.214.980	-4%	Mediante Resolución 178 del 30 de septiembre de 2021 La empresa de Renovación Urbana ERU transfirió a título gratuito los predios que componen la denominada Hacienda el Carmen a favor del Instituto No se reporta operación recíproca toda vez que para ERU el inmueble estaba reconocido solo en cuentas de orden Para el IDPC se reconoce como activo debido al potencial de servicio futuro como parque arqueológico lo que impacta el esta de resultados de la vigencia
3110 RESULTADOS DE EJERCICIOS	6.231.988.260	278%	



**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 30 DE ABRIL DE 2021 Y EL 30 DE ABRIL DE 2022  
NIT 860.606.170 -7  
(CIFRAS EN PESOS)**

**DESCRIPCION**      **VARIACION \$**      **VARIACION %**      **DETALLE DE LAS VARIACIONES**

**CONFLICTO**      **8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT SOLUC**      **920.113.990**      **10327%**  
Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021 Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable

**CONFLICTOS**      **9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)**      **1.739.874.950**      **-54%**  
Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021 por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proceso coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020 se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra Rosario Agudelo por \$16779518 De otro lado la cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021 Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable

**4428 OTRAS TRANSFERENCIAS**      **9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERN DE SOL**      **920.113.990**      **10327%**  
Corresponde a las demandas de Dos diseños 1.482.007.655 y Chavez Cortes Eduardo 156.960.515

**4705 FONDOS RECIBIDOS**      **4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS**      **314.660.292**      **-3%**  
Corresponde a la reposición de un servidor y a mayores valores provisionados en la nómina de personas que se liquidaron en el 2021

**5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS**      **5107 PRESTACIONES SOCIALES**      **79.818.665**      **488%**  
Obedece al reconocimiento del incremento salarial y retroactivo

**5111 GENERALES**      **5360 DEPRECIACION PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**      **30.105.617**      **-14%**  
Corresponde a a menor valor cuasado por el cambio en la planta de personal de conformidad con el concurso de meritos

**5364 DEPRECIACION BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO**      **5365 HISTORICOS Y CULTURALES**      **211.335.953**      **4%**  
El incremento obedece al pago del contrato 495-2021 de estudios técnicos para el reforzamiento estructural de las columnas del Cementerio Central de Bogotá

**5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **31.522.836**      **-11%**  
Valor de las alícuotas de depreciación

**5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **19.900.000**      **-50%**  
Valor de las alícuotas de depreciación

**5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **56.056.885**      **-62%**  
Valor de las alícuotas de depreciación

**5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES**      **116.164.065**      **-49%**  
Valor de las alícuotas de depreciación

*Angelica Medina Mendoza*  
**ANGELICA MARIA MEDINA MENDOZA**  
Representante Legal (E)

*Sandra Mireya Romero Tamayo*  
**SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO**  
Profesional Especializada SGC-Contadora  
TP 91977-T

*Juan Fernando Acosta Mirkow*  
**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**  
Sybdirector Gestión Corporativa